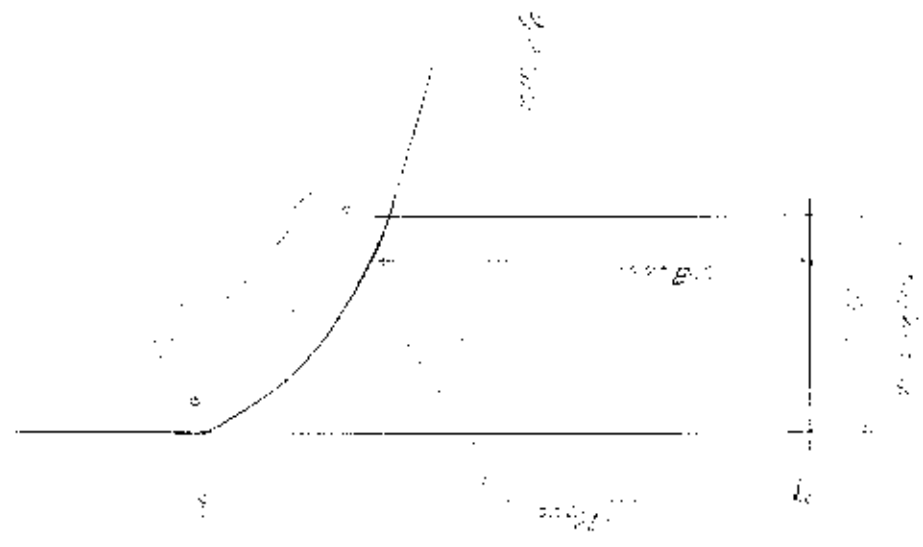
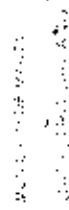


2140715

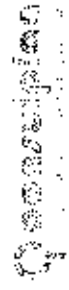


2140715

2140715



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

[illegible]

00000000

[illegible]

14.5

34

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION	
1	CONSUMO DE MATERIALES
2	PROCESO DE FABRICACION
3	MANEJO DE MATERIALES
4	MANEJO DE MAQUINARIA

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

PROTOCOLIZACION DE PLANO

OTORGADA POR: LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSE ELIAS SANCHEZ
RAMOS Y CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE DELGADO -

No.- 2013.13.08.01.P04353

COPIA: PRIMERA

CUANTIA INDETERMINADA

MANTA:

05

AGOSTO

2013

NUMERO : (2013.13.06.01.P04353) 14/2012

PROTOCOLIZACION DE PLANO: OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES
JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS y CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE
DELGADO.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes cinco de agosto del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores cónyuges JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS y CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE DELGADO, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de PROTOCOLIZACION DE PLANO, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En

Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Protocolización de Plano, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

OTORGANTES.- Intervienen, otorgan y suscriben el presente acto los señores cónyuges JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS y CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE DELGADO, por sus propios derechos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta celebrada el catorce de septiembre de mil novecientos noventa y tres e inscrita el veintinueve de octubre del año mil novecientos noventa y tres, la Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, transfiere a favor del señor Joselias Sánchez Ramos, de estado civil casado, los derechos y acciones existentes en un lote de terreno número ciento noventa y ocho, de la manzana G, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Catorce metros con cinco centímetros y avenida; Por Atrás: Catorce metros con cinco centímetros y terrenos de propiedad particular; Por el Costado Derecho: Veintiocho metros y lote de terreno número ciento ochenta y tres; y, Por el Costado Izquierdo: Veintiocho metros y escuela. Con una superficie total de Cuatrocientos seis metros cuadrados.- TERCERA: OBJETO.-

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente 

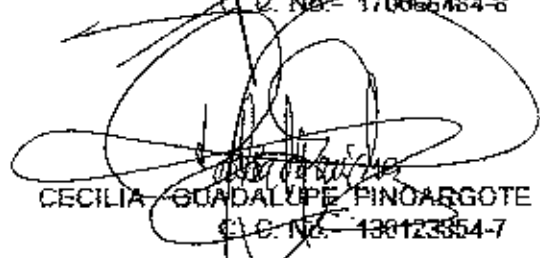
2

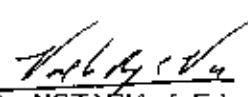
Instrumento los señores cónyuges JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS y CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE DELGADO, dejan establecido que de conformidad con la medición y el levantamiento planimétrico emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo a Descentralizado Municipal del cantón Manta, en el que se establece que el predio en referencia tiene NOVECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Treinta y un metros y calle pública o calle principal; Por Atrás: Doce metros ochenta centímetros, partiendo del costado lateral izquierdo del lote número ciento ochenta y tres, girando hacia atrás un ángulo de cuarenta y tres coma cero veinticinco grados con una longitud de veinticuatro metros noventa centímetros y lindera con calle pública o avenida secundaria; Por el Costado Derecho: Cuarenta y dos metros y lindera con área social (escuela); y, Por el Costado Izquierdo: Veinticinco metros y lindera con lote número ciento ochenta y tres.- En tal virtud y de esta manera se protocoliza el plano que se adjunta a este documento como habilitante. CUARTA : CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- QUINTA ACEPTACION.- Los comparecientes a este acto, aceptan toda y cada una de las cláusulas estipuladas y el contenido de ellas, por estar de acuerdo con sus estipulaciones, solicitando al señor Registrador del cantón Manta que tome nota de este particular, al margen

[Firma]
NOTARIO PRIMERA FE
CANTON MANTA

de la matriz de la escritura pública de adquisición.- Sírvase usted señora
notaria agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente
instrumento.- (Firmado) Abogada KARLA ORTIZ. Matrícula número:
Trece guión dos mil siete guión cuarenta y cinco del Foro de Abogados.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, queda así constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue
enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban
y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE. 

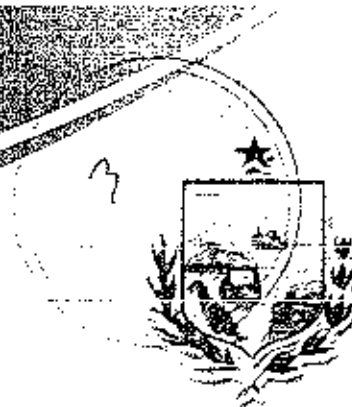

JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS
C.C. No. 17066484-6


CECILIA GUADALUPE PINOARGOTE DELGADO
C.C. No. 13812354-7


LA NOTARIA (E) .-

M. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





Oficio No.868. -DPUM-JCV
Manta, 01 de Agosto del 2013

Sr. Lic.
José Elías Sánchez Ramos.
Ciudad.

De mis consideraciones.-

En atención al oficio sin número entregado en esta Dirección con fecha 31 de Julio del 2013 en donde se nos comunica ser legítimo propietario de un bien inmueble o lote de terreno N° 198 de la manzana G, que se encuentra ubicado en la lotización EMEJMANABI en las inmediaciones de la ciudadela El Palmar, jurisdicción de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, mediante el cual se nos solicita se realice una inspección en sitio y se le conceda la certificación del levantamiento planimétrico del mismo.

Una vez realizada la inspección al sitio por técnicos de este Departamento y conjuntamente con la parte interesada el día 02 de Agosto del presente año, se procedió a determinar las medidas y linderos del predio en mención de acuerdo a los registros que reposan en nuestra Dirección y al informe N° 599-13 emitido por la Dirección de Avalúos Catastros y Registros los mismos que detallamos a continuación (Anexo levantamiento planimétrico y ubicación):

FRENTE: 31,00m. Lindera con la calle pública o calle principal
ATRÁS: 12,80m. Partiendo del costado lateral izquierdo del Lote #183, girando hacia atrás un ángulo de 43,025° con una longitud de 24,90 m. y lindera con Calle Pública o Av. Secundaria.
COSTADO DERECHO: 42,00m. y lindera con Área Social (Escuela)
COSTADO IZQUIERDO: 25,00m. y lindera con el lote #183

Estas medidas discrepan de las indicadas en las escrituras, sin embargo sus colindantes si coinciden y no se encuentran afectando los predios adyacentes como son el área social ubicada en el costado lateral derecho, y el área del lote #183 ubicado en el costado lateral izquierdo.

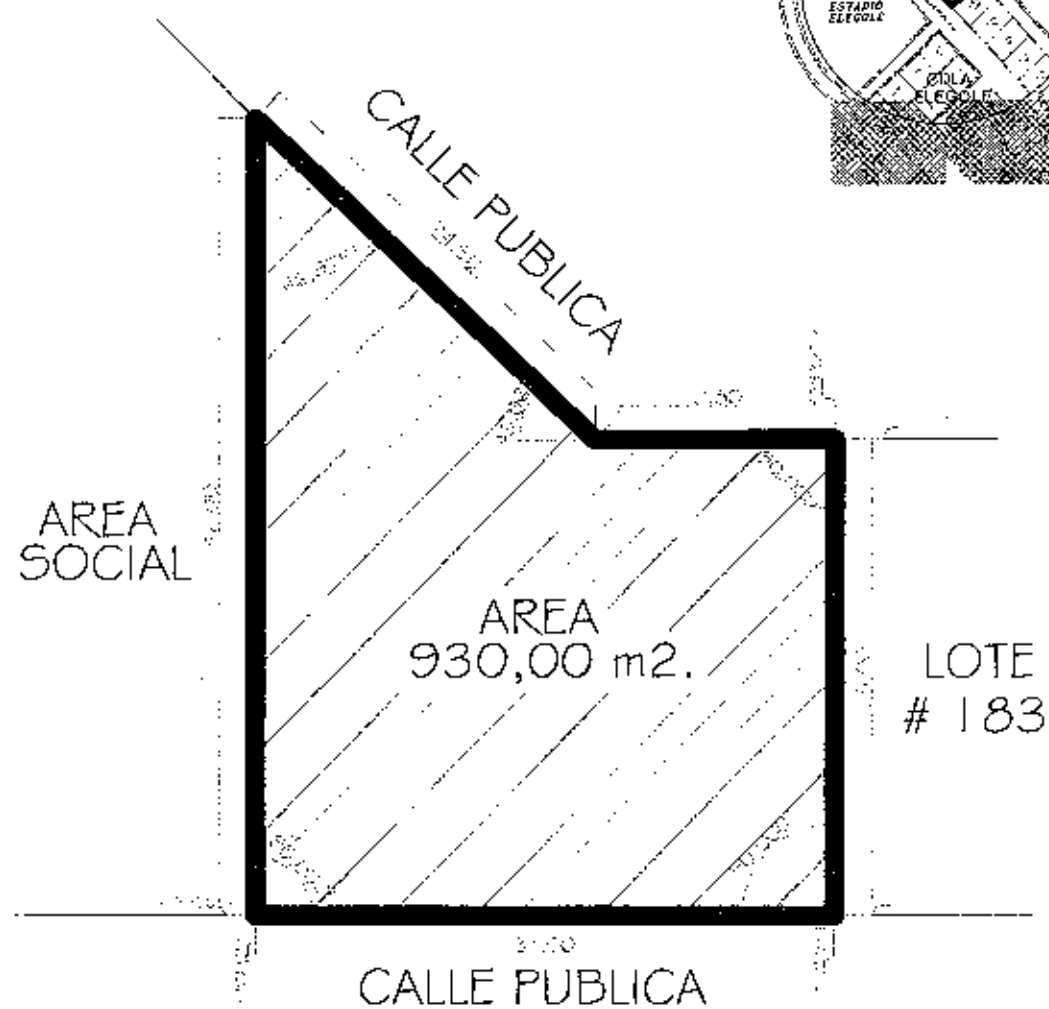
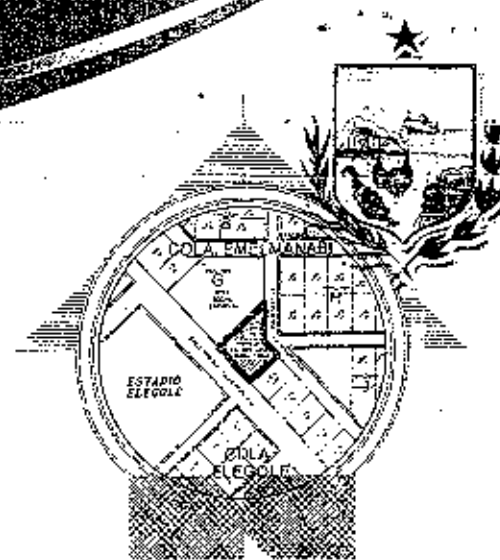
En atención a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente.

Arg. Yaneth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANA

Arg. Yaneth Cedeño Villavicencio
NOTARIA PLANIFICACIÓN URBANA
CANTÓN MANTA

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 179 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4532
E-mail: gadmuc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec




Arq. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4632
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41296



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41296:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del lote de terreno numero ciento noventa y ocho de la Manzana G, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, catorce metros con cinco centímetros y avenida, Por atras, catorce metros con cinco centímetros y terreno de propiedad particular, Por el costado derecho, veintiocho metros y lote de terreno numero. 183, Por el costado izquierdo, veintiocho metros y escuela. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS. El comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.321 16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.126 29/10/1993	1.498

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 5.210 - Folio Final: 5.211

Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio: 4.142

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

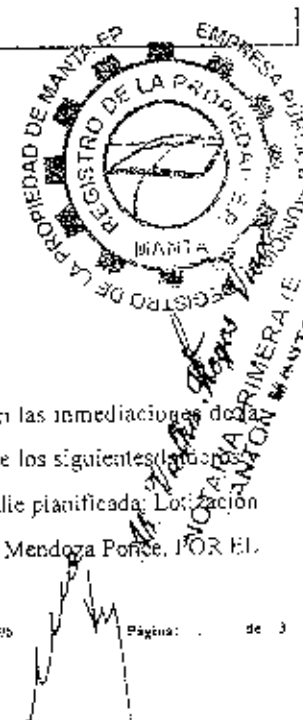
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos: medidas: POR EL FRENTE: Setecientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lateralización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL

Certificación impresa por: 0765

Ficha Registral: 41296

Página: 1 de 3



COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectarcas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquín	Casado	Manta
Comprador	80-0000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta
Vendedor	80-0000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridaalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquín Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001285	Mendoza Ponce Zennen Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001298	Mendoza Vines Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001295	Mendoza Vines Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001292	Mendoza Vines Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vines Joaquín Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000024642	Mendoza Vines Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 1993

Tomo: I Folio Inicial: 1.498 - Folio Final: 1.499

Número de Inscripción: 2.126 Número de Repertorio: 3.820

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno no. ciento noventa y ocho de la Manzana G, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros con cinco centímetros y avenida, Por atrás, catorce metros con cinco centímetros y terreno de propiedad particular, por el costado derecho, veintiocho metros y lote de terreno no. 183, por el costado izquierdo, veintiocho metros y escuela. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la



Asociación de Empleados de Emelmanabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052466	Sanchez Ramos Joselias	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:36 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: Sr. Gregory Sanchez

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



James E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

19 Julio 2013
MANTA
PRIMERA (E)

Ciudadanía 1700664848
SANCHEZ RAMOS JOSE ELIAS
MANTAY/MANTA/MANTA
07 MARZO 1944
001- 3013 0013 M
MANTAY/MANTA/
MANTA 1944



094

094-0254

1700664848

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDEXA

SANCHEZ RAMOS JOSE ELIAS

MANTAY
PROVINCIA
MANTA
CANTON

DESCRIPCION
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA-PE
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ciudadanía 1301238547
DELGADO DELGADO CECILIA GUADALUPE
MANTAY/MANTA/MANTA
07 MARZO 1949
001- 0162 00467 F
MANTAY/MANTA/
MANTA 1949



073

073-0197

1301238547

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDEXA

PINOARGOTE DELGADO CECILIA
GUADALUPE

MANTAY
PROVINCIA
MANTA
CANTON

DESCRIPCION
MANTA
PARROQUIA

2
CENTRO DE
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA*****
CASADO CELILIA PINOARGOTE
SUPERIOR PERIODISTA
VICTOR SANCHEZ
CRUZ RAMOS
MANTA
07/11/2015



ESTAS 6 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
ASISTENTE

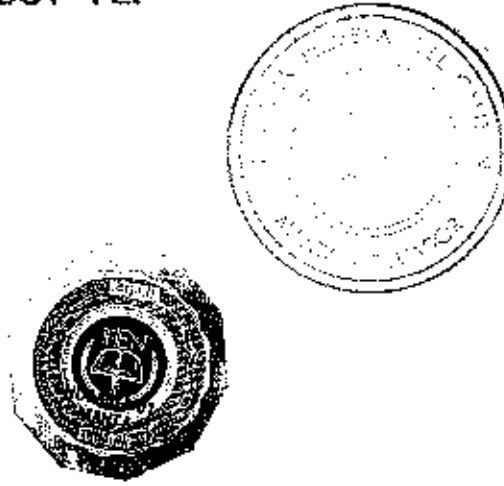
EQUATORIANA*****
CASADO JOSE ELIAS SANCHEZ RAMOS
SUPERIOR LIO CO. COO. SOCIA.
DELGADO DELGADO
MANTAY
07/05/2002
00000519



ESTAS 6 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
ASISTENTE

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P04352 .- DOY FE.-

Roberto Rojas
Roberto Rojas
SE LA DIA PRIMERA (E)
NOTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41296



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41296:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones del lote de terreno numero ciento noventa y ocho de la Manzana G, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, catorce metros con cinco centímetros y avenida, Por atras, catorce metros con cinco centímetros y terreno de propiedad particular, Por el costado derecho, veintiocho metros y lote de terreno numero. 183, Por el costado izquierdo, veintiocho metros y escuela. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS. El comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.321 16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.126 29/10/1993	1.498

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.210 - Folio Final: 5.211

Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio: 4.142

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

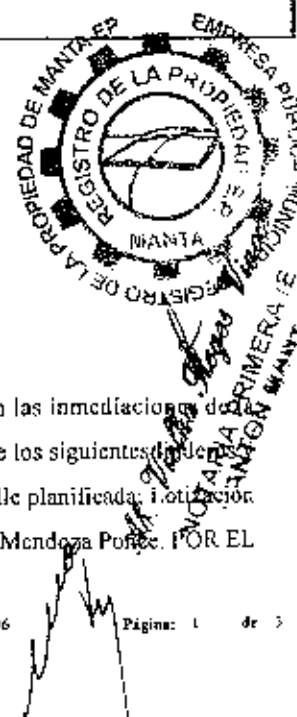
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; l. otificación Floreana. POR ATRAS: Seiscientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Portee. POR EL



COSTADO DERECHO. Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquin Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiendole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquin	Casado	Manta
Comprador	80-0000000001277	Asociacion de Trabajadores de Emelmanab		Manta
Vendedor	80-0000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquin Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001285	Mendoza Ponce Zennan Atitana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001298	Mendoza Vines Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001295	Mendoza Vines Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001292	Mendoza Vines Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vines Joaquin Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000024642	Mendoza Vines Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.498 - Folio Final: 1.499

Número de Inscripción: 2.126 Número de Repertorio: 3.820

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno no. ciento noventa y ocho de la Manzana G, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, catorce metros con cinco centímetros y avenida, Por atrás, catorce metros con cinco centímetros y terreno de propiedad particular, por el costado derecho, veintiocho metros y lote de terreno no. 183, por el costado izquierdo, veintiocho metros y escuela. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la



Asociación de Empleados de Emelmanabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cajidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052466	Sanchez Ramos Joselias	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:05:36 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: Sr. Grigory Sanchez

Elaborado por: Cleofilde Ortega Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Handwritten signature and stamp: Jaime E. Delgado Intrigado, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE MANTA